



Durante su comparecencia en la Comisión de Pesca del Senado

## Luis Planas: El Gobierno impulsará la modernización del sector pesquero y acuícola

- El ministro reitera el compromiso de su departamento para acompañar al sector en la adopción de mejoras que le permitan ganar en competitividad y rentabilidad a través de la descarbonización de la flota
- La renovación y modernización de la flota, el relevo generacional, la promoción del consumo de pescado y el fomento de la acuicultura sostenible serán los ejes de actuación del ministerio
- Insiste en la necesidad de asegurar la adecuada interrelación entre las políticas pesqueras y las ambientales, para demostrar que la pesca sostenible es perfectamente compatible con la ambición climática

4 de abril de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha subrayado que el Gobierno impulsará la modernización de la pesca y la acuicultura, ya que son sectores estratégicos para el abastecimiento alimentario de la población y para la vertebración económica y social de las zonas costeras españolas.

Luis Planas ha comparecido hoy en la Comisión de Pesca del Senado para presentar las líneas generales de actuación del Gobierno durante la XV Legislatura que permitan al sector afrontar con éxito los retos de futuro, a través del diálogo y el trabajo conjunto.

En su intervención, el ministro ha reiterado el compromiso de su departamento para acompañar al sector en la adopción de mejoras que le permitan ganar en competitividad y rentabilidad. Se trata, ha dicho, de un gran sector en el que merece la pena invertir ya que tiene un gran futuro por delante.

Para el ministro, se trata de un sector fuerte y competitivo que va a contar con el apoyo del ministerio para que sea más moderno, sostenible y rentable, porque solo una actividad pesquera rentable puede ser sostenible. Para lograrlo, la renovación





y modernización de la flota, el relevo generacional, la promoción del consumo de pescado y el fomento de la acuicultura sostenible serán los ejes de actuación del ministerio, todo ello basado en la ciencia como el principal aliado en la gestión pesquera.

Ha hecho hincapié en la gran labor que desarrollan los buques de investigación oceanográfica del ministerio en la recogida de datos, imprescindibles para que la toma de decisiones en gestión pesquera se lleve a cabo con el mejor conocimiento científico. Por eso, ha insistido en la necesidad de asegurar la adecuada interrelación entre las políticas pesqueras y las ambientales, para demostrar que la pesca sostenible que realizan las flotas española y comunitaria es perfectamente compatible con la ambición climática y de conservación de la biodiversidad.

También ha insistido en la necesidad de valorizar los productos pesqueros, con campañas de promoción del consumo. En este terreno, las organizaciones de productores pesqueros, a través de sus planes de comercialización, pueden contribuir de manera decisiva a mejorar la percepción del producto.

### **GARANTIZAR LA ACTIVIDAD DE LA FLOTA**

Por otro lado, el ministro se ha referido a las negociaciones del Total Admisible de Capturas (TAC) y cuotas pesqueras para 2024, que han arrojado un resultado satisfactorio para nuestro país. En concreto, España ha logrado una cuota histórica de merluza sur y se consiguió mejorar el mecanismo de compensación hasta el 6% y con ello se ha mitigado el recorte para la flota del Mediterráneo. Además, se ha conseguido la fijación de cuotas plurianuales en nueve pesquerías, lo que dota de estabilidad a la actividad pesquera.

Ha apuntado que en 2024 está prevista la renovación de 5 protocolos de pesca de la Unión Europea con terceros países (Cabo Verde, Guinea Bissau, Costa de Marfil, Senegal y Santo Tomé y Príncipe). En este ámbito, ha precisado que la opinión que dio la abogada general de la Unión Europea sobre la renovación del acuerdo con Marruecos, que está pendiente de la decisión del Tribunal de Justicia de la UE, no es vinculante ni tiene por qué coincidir con el sentido final de la sentencia.

Al objeto de garantizar una actividad pesquera rentable y competitiva, ha recordado que el Gobierno ha aprobado distintas convocatorias de ayudas para compensar los costes extraordinarios derivados de circunstancias coyunturales como el Brexit, la COVID 19 o la invasión rusa de Ucrania. Ha asegurado que esa red de seguridad





estará ahí siempre que sea necesario, para asegurar la competitividad y la rentabilidad de la pesca.

Ha recalcado que el futuro del sector pasa por la renovación y modernización de la flota, para contar con barcos más seguros, eficientes y confortables que avancen hacia la descarbonización y, a su vez, sirvan de aliciente para las nuevas generaciones. Durante la Presidencia española de la UE se inició el debate sobre la necesidad de contar con fondos comunitarios para realizar esta transición. Ha insistido en que contar con barcos con mayor capacidad no significa que se vayan a incrementar las capturas, ya que los límites están fijados en los TAC y cuotas.

Lograr una igualdad de género efectiva, mediante acciones que permitan una mayor visibilidad del importante papel de las mujeres en el desarrollo del sector es otra de las prioridades. En breve se presentará el Informe de diagnóstico sobre la presencia femenina en los órganos de poder y decisión del sector pesquero.

Ha mostrado el compromiso del Gobierno de seguir trabajando para que España continúe como referente internacional en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no documentada, en particular a través del nuevo reglamento de control de la pesca en la Unión Europea. La adaptación a este nuevo reglamento supondrá un importante esfuerzo que mejorará el funcionamiento de todo el sistema.

El ministro ha indicado que otro de los propósitos para esta legislatura es impulsar el sector de la acuicultura española, líder a nivel comunitario y que tiene un gran potencial de crecimiento. Para ello, se avanzará en el conocimiento científico y los desarrollos tecnológicos para asegurar una gestión más sostenible de la actividad y se adoptarán medidas para que la sociedad conozca mejor sus producciones.

Con 8.549 buques, España cuenta con una de las principales flotas de la Unión Europea, que emplea de manera directa a cerca de 30.500 personas (en el sector extractivo). Su actividad se desarrolla en un 95,5 % en el caladero nacional, con un marcado carácter artesanal; en el caladero comunitario faenan alrededor de 100 barcos y algo más de 250 barcos lo hacen fuera de las fronteras comunitarias.

En 2023, la flota española capturó más de 765.237,25 toneladas de pescado, con un valor de mercado que alcanzó los 1.790,29 millones de euros. Este mismo año, las importaciones de productos pesqueros sumaron algo más de 1,56 millones de toneladas y las exportaciones llegaron a 1,08 millones de toneladas.

